

## CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA REAL SOCIEDAD DEPORTIVA ALCALÁ S.A.D.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para su celebración en 1ª convocatoria el día 20 de diciembre de 2021, a las 18.00 horas, y en 2ª convocatoria el día 21 de diciembre de 2021 a la misma hora, ambas en oficinas de la RSD Alcalá, situada en la calle Simón García de Pedro s/n, Alcalá de Henares, 28005, de acuerdo con el siguiente Orden del Día

1. Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio social cerrado a 30 junio 2021.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social cerrado a 30 junio 2021.
3. Delegación de facultades
4. Ruegos y preguntas
5. Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión.

Conforme a lo previsto en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria, los accionistas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos comprensivos de las Cuentas Anuales que serán sometidas a la aprobación de la Junta General.

Asimismo, se informa a los señores accionistas que la presente convocatoria de la Junta ha sido publicada, en los mismos términos, en la página web de la Sociedad [www.rsdalcala.com](http://www.rsdalcala.com), tal y como establece el artículo 173 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

En Alcalá de Henares, Madrid, a 12 de noviembre de 2021

Jose Luis López Caja  
Secretario del Consejo de Administración

